



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024



NÚMERO: MICH/CT/EXT/2021/0002

--- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO ---.

En Mineral del Chico, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 18 de Marzo, estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Mineral del Chico; ciudadanos **Lic. Nancy Hernández Hernández** en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Mineral del Chico y Titular de la Unidad de Transparencia; **C. Fernando Baltazar Monzalvo**, en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia y Secretario General Municipal, **Lic. Luz María Paredes Hernández**, en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia Contralor Interno, **Lic. Juan Marcos Torres Gress**, en su calidad de Director de Turismo sesionan en Sala de Cabildo ubicada en 2da. Planta de palacio Municipal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Propuesta de incompetencia para la solicitud con número de folio 00556721.
- IV. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: El Presidente del Comité de Transparencia **Lic. Nancy Hernández Hernández**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024



Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

Tercer punto: La Lic. **Nancy Hernández Hernández**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral del Chico, presenta la propuesta de incompetencia para la solicitud con número de folio 00556721, solicitud que fue canalizada a la Dirección de Turismo.

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis de la propuesta de incompetencia para la solicitud con número de folio 00556721, la Lic. **Nancy Hernández Hernández**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral del Chico, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la propuesta de incompetencia para la solicitud con número de folio 00556721.

Consecuentemente, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando aprobado la propuesta de incompetencia conforme lo que establece la ley en la materia, para la solicitud con número de folio 00556721, y se registra con el siguiente número de acuerdo: **MICH/CT/EXT/2021/0002.**

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la Lic. **Nancy Hernández Hernández**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Mineral del Chico Hgo, da por concluida la presente sesión en la cual se CONFIRMA la propuesta de incompetencia para la solicitud con número de folio 00556721.



Municipio De Mineral Del Chico, Hgo.

2020 -2024



Por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.



LIC. NANCY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
GENERAL**

L.D. LUZ MARÍA PAREDES HERNÁNDEZ
**INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y CONTRALOR
INTERNO**



LIC. JUAN MARCOS TORRES GRESS
**DIRECTOR DE TURISMO
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**